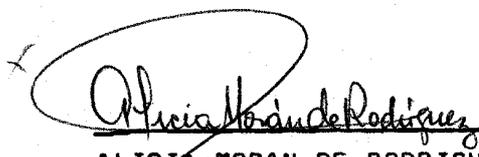


A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE " ECUATORIANA DE ALGODON S. A. "

HE PROCEDIDO A EXAMINAR EL BALANCE GENERAL DE ECUATORIANA DE ALGODON S. A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988; I LOS ESTADOS DE - PERDIDAS I GANANCIAS I DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO, POR EL EJERCICIO TERMINADO A ESA FECHA. EXAMEN QUE HA SIDO PRACTICADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE A - CEPTADAS, QUE INCLUYE PRUEBAS DE LOS DOCUMENTOS I OTROS PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE " ECUATORIANA DE ALGODON S. A. " AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 "; I LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES I CAMBIOS DE LA POSICION FINANCIERA, HAN SIDO PRACTICADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, APLICADOS SOBRE BASES UNIFORMES DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES.

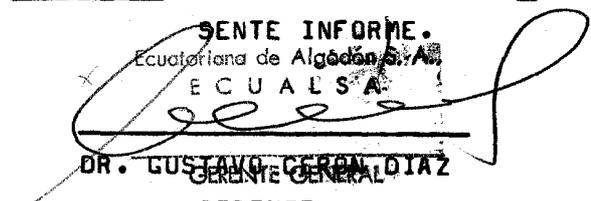
  
ALICIA MORAN DE RODRIGUEZ  
COMISARIO

CERTIFICO: LA LEGALIDAD DEL PRE

SENTE INFORME.

Ecuatoriana de Algodon S.A.

ECUALSA

  
DR. GUSTAVO CERÓN DIAZ

GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, AGOSTO 20 DE 1989

19 SET. 1989

